

ALMERIA

Redacción, Administración y Talleres. Rambla de Alfareros, 4.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS

FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCÍA

# EL DIA

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

ALMERIA

SUSCRIPCIONES  
En Almería, un mes 1'50 pta.  
Provincia, trimestre 5'00

25 EJEMPLARES, UNA PESETA

DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO

## EL ESCRUTINIO DE AYER EN LA AUDIENCIA

Se sacan a relucir las malas artes de los amadistas.--El señor Díaz Agero lee una estupenda carta de Domingo Lozano.--Cervantes es abucheado por el público.--El triunfante es Díaz Agero.--Al final del acto el presidente de la Audiencia es aplaudido.

Ayer celebró en la Audiencia el escrutinio de las elecciones de diputados a Cortes por el distrito de Purchena la Junta provincial del Censo.

El acto se celebró en la Sala primera del Palacio de Justicia.

El salón estaba totalmente ocupado. La expectación era grande.

Dió comienzo el acto a las diez y media. Presidió don Eugenio Carrera y asistieron los señores: Arigo, Molero, Gil, Amat, Ortiz, Sivert, Monterreal, Cervantes, Rovira, Magaña, Sanchez Entrena, López Pérez, Navarro Saavedra, y Fernández Palacios.

Actuó de Secretario el señor Martínez Arellano.

Los estrados los ocupaban los señores: Díaz Agero, Amado, Muñoz Saavedra, Gimenez, Sainas, Lozano Soler, Bernabé Alajarín y Capel Torrecillas.

Empezó por discutirse el acta de **Albanchez**

De este pueblo había dos sobres de tamaño diferente, que contenían cada uno un acta, siendo depositados estos certificados en diferentes estafetas de correos.

Se promovió una larga discusión en la que intervinieron Gimenez, Muñoz y Bernabé. Rectificaron ya continuación hicieron uso de la palabra Amado y Díaz Agero. Se presentaron actas notariales de presencia. Los señores Gimenez y Bernabé hicieron ver la causa el porque los pliegos no fueron depositados en la Estafeta correspondiente, y esta era por no haber sido admitidos. También el Sr. Díaz Agero leyó un telegrama mandado por el Presidente de la Junta Central del Censo en el que se autorizaba fueron depositados los pliegos en la Estafeta más próxima. Se discutió muy extensamente, donde debían haber sido depositados. Expuso igualmente que el cartero, que no quiso admitir los pliegos se encontraba acompañado por varios municipales, por fuerzas de la Guardia Civil, y por el alcalde. Al enterarse de esto, jamás visto, no le produjo más sensación que la de asombro, no pudiendo nunca pensar que usaran sus adversarios tales procedimientos.

Los señores Amado y Muñoz pronunciaron dos extensos discursos defendiendo sus pliegos.

Por fin el presidente, recomienda a la Junta, que se percate bien, porque se va a proceder a votar si se abren o no los pliegos.

El resultado de la votación fué favorable a la apertura.

En uno de los sobres el resultado de la elección es

Díaz Agero 331 votos.

Amado 4 id.

Bernabé 2 id.

En el otro sobre.

Amado 226 votos.

Díaz Agero 13 id.

Se entabló nuevamente discusión, girando esta sobre la computación de votos.

El señor Díaz Agero protesta de que se halla abierto el sobre (chico) alegando que el acta no era la verdadera.

**Distrito segundo (sección única)**

Díaz Agero 297 votos.

Amado 6 id.

Bernabé 2 id.

Protesta el señor Muñoz y contraprotesta el señor Bernabé.

También intervino el señor Amado, para hacer ver el número de electores que habían votado.

**Alcántar**

**Distrito primero (sección única)**

Amado 3 votos.

Díaz Agero 230 id.

**Distrito segundo (sección única)**

Díaz Agero 274 votos.

Amado 2 id.

**Armuña**

**Unico distrito y única sección**

Díaz Agero 12 votos.

Amado 69 id.

Habla el señor Gimenez, ocupándose del número de electores que emitieron sufragio.

**Bacares**

**Un solo distrito (sección única)**

Díaz Agero 462 votos.

Amado 000 id.

El señor Amado manifiesta que ni aun sus interventores han votado.

Le contesta el señor Gimenez, diciendo que los interventores del señor Amado no votaron por que vieron la derrota tan enorme que obtuvo, no creyéndolo necesario.

**Bayarque.**

**Unico distrito y única sección**

Díaz Agero 155 votos.

Muñoz 2 id.

Protesta Amado, contraprotstando Gimenez y Sainas.

**Chercos**

**Unico distrito y única sección**

Amado 77 votos.

Díaz Agero 16 id.

Protesta Díaz Agero.

**Cóbdar.**

**Unico distrito y única sección**

Díaz Agero 25 votos.

Amado 118 id.

Bernabé protesta de la elección diciendo que la mesa fué ilegalmente constituida, y además que firma el acta Juan Capel como adjunto, y no lo es. Contraprotesta Capel Torrecillas.

**Fines**

**Unico distrito y única sección**

Díaz Agero 23 votos.

Amado 92 id.

Protesta Gimenez diciendo que se coaccionó. Contraprotesta Amado.

**Laroya**

**Unico distrito y única sección**

Amado 77 votos.

Díaz Agero 47 id.

**Lijar**

Díaz Agero y Bernabé, examinan el sobre, pidiendo que no se abran, porque ha sido depositado en la estafeta el día 2 de Julio fuera del plazo que marca la ley, no autorizando esta nada más que hasta las 10 de la mañana del día siguiente al de la elección. Intervienen Muñoz y Gimenez.

Se vota si se abre, siendo el resultado negativo.

Se acuerda comprobar los certificados que obran en poder de los dos candidatos y si son iguales que se computen los votos.

Por ser idénticos se acuerda computarlos.

El resultado arroja:  
Amado 100 votos.  
Díaz Agero 44 id.

**Lucar**

**Unico distrito y única sección**

Díaz Agero 125 votos.

Amado 151 id.

Protesta Gimenez por coacciones y contraprotesta Muñoz.

**Macaol.**

**Distrito primero. Sección única**

Amado 146 votos.

Díaz Agero 62 id.

**Distrito segundo. Sección única**

Amado 134 votos.

Díaz Agero 68.

Protesta Gimenez por coacciones y por ser apoderados del señor Amado, varias autoridades. Muñoz contraprotesta.

**Olula del Rio**

**Unico distrito y única sección**

Díaz Agero 134 votos.

Amado 132 id.

**Oria**

**Distrito primero. Sección primera**

Amado 143 votos.

Díaz Agero 73.

**Sección segunda**

Amado 113 votos.

Díaz Agero 44 id.

**Distrito segundo. Sección primera**

Díaz Agero 34 votos.

Amado 46 id.

**Sección segunda.**

Díaz Agero 33 votos.

Amado 67 id.

**Sección tercera**

Díaz Agero 23

Amado 78.

Protesta Bernabé por coacciones, presentando actas notariales. Contraprotestan Amado y Muñoz.

**Partalao**

**Unico distrito y única sección**

Amado 121 votos

Díaz Agero 40 id.

Díaz Agero protesta que una persona erigida en autoridad dirija carta a los electores con membretes de la Diputación. Dió lectura a una carta que con el título de «Votada» publicamos en otro lugar. Fué tomada a oído y acogida con ironía por el público. Hubo carcajadas.

Se defiende el señor Lozano, diciendo que como candidato proclamado tiene derecho a pedir votos.

Rectifica Díaz Agero, manifestando que el señor Lozano hasta pasado un año de ser presidente de la Diputación, no podía actuar en asuntos electorales.

El señor Carrera termina el incidente, quedando este a la deliberación de la superioridad.

**Purchena**

**Distrito primero. Sección única**

Díaz Agero 90 votos.

Amado 131 id.

Papeletas en blanco 1 id.

**Distrito segundo. Sección única**

Amado 169 votos.

Díaz Agero 72 id.

Papeletas en blanco 1 id.

El señor Lozano, pide se suspenda hasta la tarde el escrutinio, contestándole el señor Agero, que en atención a que quedaban pocos pueblos protestables, se abreviaría mucho.

Se acuerda continuar.

**Serón**

**Distrito primero. Sección primera**

Amado 228 votos.

Díaz Agero 74 id.

Papeletas en blanco 1 id.

**Sección segunda**

Díaz Agero 59 votos.

Amado 120 id.

**Sección tercera**

Díaz Agero 52 id.

Amado 109 id.

**Distrito segundo. Sección primera**

Amado 187 votos.

Díaz Agero 82 id.

**Sección segunda**

Amado 112 votos.

Díaz Agero 70 id.

**Sección tercera**

**Diaz Agero 57 votos.**  
Amado 175 id.  
Protesta esta sección Diaz Agero y Gimenez, leyendo un acta notarial y un bando publicado por el alcalde. Además, que apoderaban al señor Amado, varias autoridades.

Contraprotesta Amado.

**Sierro**

Hay dos pliegos. Se promueve una extensa discusión semejante a la de Albánchez, votándose por último que se abran los dos pliegos.

El resultado de uno de ellos es:

Diaz Agero 334 votos.

Amado 7 id.

Lozano 1 id.

Capel 3 id.

Muñoz 1 id.

El otro pliego:

Amado 219 votos.

Diaz Agero 13 id.

Protesta Diaz Agero alegando lo mismo que en la de Albánchez, por no ser verdadera la presentada por los partidarios de Amado.

Contraprotesta este, acordándose no computar los votos.

**Somontin**

Distrito único. Sección única

Diaz Agero 57 votos.

Amado 152 id.

Distrito único, Sección única

Amado 72 votos.

Diaz Agero 54 id.

**Tijola**

Distrito primero (sección única)

Diaz Agero 99 votos.

Amado 139 id.

Distrito segundo (sección primera)

Amado 115 votos.

Diaz Agero 59 id.

**Sección segunda**

Diaz Agero 89 votos.

Amado 117 id.

Protesta Gimenez por coacciones de autoridades de aquel pueblo, presentando acta notarial.

Muñoz contraprotesta.

**Urracal**

Distrito único (sección única)

Amado 109 votos.

Diaz Agero 23 id.

Protesta Gimenez por lo mismo de la anterior y contraprotesta Muñoz.

**Cantoria**

Distrito primero (sección primera)

Diaz Agero 80 votos.

Amado 118 id.

**Sección segunda**

Amado 121 votos.

Diaz Agero 66 id.

Distrito segundo (sección primera)

Diaz Agero 85 votos.

Amado 104 id.

**Sección segunda**

Amado 111 votos.

Gimenez protesta y contraprotesta Muñoz.

El señor Diaz Agero protesta de la elección en general, manifestando que la mayoría de los representantes del señor Amado eran autoridades y que ha luchado teniendo su adversario 20 Ayuntamiento de los 23 que componen el distrito.

Contraprotesta el señor Amado.

Procede a continuación, al recuento de votos sin incluir los de los pueblos de Albánchez y Sierro.

Resultando.

Amado 4.114 votos.

Diaz Agero 3.479 id.

El Presidente ordena que se vean si los de las actas dobles pueden alterar el resultado de la elección.

Sumando con los anteriores los de Albánchez y Sierro dan en total:

Diaz Agero 4.152 votos.

Amado 4.120 id.

El señor Cervantes propone que se adicionen a esos votos los de las dobles actas dobles de cada uno de los pueblos.

El público promueve en risotadas ante tamaña proposición y se oyen protestas a las palabras del vocal, viéndose el presidente en la necesidad de llamar al orden.

También el señor Sanchez Entrena usa de la palabra en el mismo sentido volviendo a repetirse los murmullos.

Ultimamente se pone a votación si se proclama, o no, candidato por el distrito de Purchena, acordándose por 13 votos contra 3, de que en vista que las actas dobles de los pueblos de Albánchez y Sierro, pueden alterar el resultado, de la elección, la Junta Provincial del censo, no proclama a ninguno, siendo la superioridad la única que puede resolver.

Ultimamente el señor Carrera manifiesta que ha cumplido con su deber. Por esa razón no tiene inconveniente en que las protestas que se le han dirigido por el Amado, sean redactadas por dicho señor.

El público aplaudió la actitud del Presidente, teniendo este que imponer silencio.

El acto se dió por terminado a las dos y cuarto.

Ayer, en la jornada electoral verificada en la Audiencia, patentáronse dos cosas: el triunfo definitivo de Diaz Agero, sea que a esto le reste fuerza el que la Junta Provincial del censo no lo proclamase diputado, y la derrota del derrotado Amado, junto con todas las malas artes de sus endebles caciquillos.

Se opuso a que la justicia respaldara el funesto Cervantes, que intentó y quiso que Amado se fuese con el acta por medio de torpezas y artes indignas, a que está acostumbrado el cacique sin alas de Almería. El numeroso público que presenciaba el acto lo abucheó, momento este de sensatez plausible. El acta del señor Amado no podía tener mejores defensores que Cervantes y Domingo Lozano. Así va ella, y así salió de las entrañas caciquiles.

En estricta justicia, el diputado es y será el señor Diaz Agero. Si el gobierno actual no da un temido batacazo, los electores de Purchena, verán al diputado que han querido y han sacado triunfante en los escaños del Congreso. Es innegable la victoria.

**entreviu interesante**

**Hablando con el señor Diaz Agero**

Ayer a las cuatro y media fui recibido por el Diputado por el distrito de Purchena, don Alfonso Diaz Agero.

Después de felicitarle por su triunfo en las elecciones que acaban de terminar le pregunté:

—¿Que programa es el suyo en beneficio del distrito y de Almería?

Y el señor Agero como el que está francamente satisfecho por la confianza que deposita en su cariño a Almería, respondió:

—Ante todo debo recordarle que mi señora es nieta de aquel hombre que se llamó don Carlos Navarro Rodrigo y que tantos beneficios aportó a Almería con su labor incansable entre las que recordamos, el ferrocarril, la Escuela de Artes e Industrias y otras mejoras con que contribuyó a que Almería pudiera competir con bastantes provincias de España.

Mi jefe político, señor Alba, también

está interesado por todo lo que afecte en beneficio de esta tierra, y así me lo ha manifestado distintas veces que hemos hablado sobre Almería: su clima, su puerto, su noble carácter y envidiable situación geográfica para el resto de las provincias, son factores obligados para los que tenemos gran interés por Almería y contamos con buenos y leales amigos, tengamos que desvelarnos por lo que en beneficio de ella se refiera.

Yo me temia que al obrero no le inspirara yo mucha confianza dada mi esfera política, y este pesimismo me desalentaba porque yo siempre he sido un entusiasta del proletariado y ya lo he demostrado muchas veces; pero he reconocido con satisfacción mi error: Los obreros de Almería han venido a saludarme y a felicitarme, por mi triunfo electoral y han reconocido en mí un entusiasta de la democracia.

Yo les agradezco esté saludó que espero Vd. lo estorió a ellos por el periódico.

Asentí; el señor Agero es un hombre de carácter bondadoso y sencillo. Un poco emocionado, de su propicia emoción, le ofrecí satisfacer su deseo, que cumpla.

Un amigo que nos escuchaba habló:

—Mañana los amigos de Purchena obsequiamos al señor Agero con un banquete por su triunfo.

Me pareció muy oportuna la idea y ofrecí asistir en prueba del mucho afecto que le tengo, por su honradez, por su caballerosidad, por su bondad de carácter, por su democracia.

A las seis me despedí del señor Agero. Su mano, al estrechar la mía, me transmitió esa sencillez del hombre abierto a los horizontes del porvenir.

Al salir todo me era familiar y amigo, aún sus propios enemigos, para quienes tuve una mirada de consideración.

Paseo arriba, recordaba la labor del señor Agero, como senador y como Presidente de la Diputación de Madrid al frente de la cual estuvo ocho años, día por día.

Hombres así necesitamos.

Jesús Carretero

**En el Mercado**

**Nota oficiosa**

En el Mercado se ha restablecido desde ayer, el regimen de entradas y salidas del público, por puertas diferentes, como también el repeso obligatorio.

El Delegado de Abastos ha dispuesto:

—Que pasen al interior del mercado todos los puestos de frutas y verduras, establecidos en la circunvalación, que hacen sus ventas al peso y que se instalen en las mesas destinadas al objeto, a fin de que no resulten con este privilegio perjudicados los vendedores del interior a la vez que para su mayor vigilancia.

—Que las caballerías que hacen el transporte de géneros a la alhóndiga hagan su descarga en la puerta del mercado destinada a este objeto, prohibiéndose totalmente la entrada de caballerías en aquella.

—Que la puerta de salida de la alhóndiga se cierre a las 10 de la mañana, a fin de evitar la competencia de los asentadores, con los vendedores al por menor de la planta principal del mercado, así como la salida clandestina de géneros.

—Que las puertas del mercado se cierren a la hora reglamentaria, sin que por ningún concepto se puedan abrir para hacer ingreso, ni menos salida de ninguna clase de géneros sin permiso de la Delegación.

—Que los vendedores cuelguen sus pesos en sus crucetas a fin de que el público pueda apreciar la operación de

pesada, así como que se prohíba sentarse o acostarse en las mesas del mercado, tener anafes y peinarse las vendedoras, usar papel impreso o escrito, y tener al descubierto quesos y pan a cuyo efecto deben emplear tarlatana.

—Y que se haga un inventario de los pesos y básculas propiedad del Ayuntamiento que obran en poder del arrendatario, clasificando los que estén útiles y los que necesiten reparación.

**Precios**

Las patatas se han vendido a 8 pesetas los 46 kilogramos, quedando de existencias en la alhóndiga 437 sacos.

—Pescado: se han vendido en la plaza de abastos 2.286 kilogramos de pescado fresco.

**Multas**

Se han impuesto a José del Aguila de una peseta por falta de peso y a Manuel Lopez una de cuatro pesetas por expender carne en malas condiciones.

**Decomiso.**

Por el Inspector Veterinario señor Gonzalez Villarreal, y previo informe del Laboratorio han sido decomisados al vendedor Manuel Lopez un kilo doscientos gramos de carne de toro.

**Registro social.**

—Se encuentra ligeramente enferma la bellísima señorita Mariana Gomez.

Deseamos su pronta y total mejoría. —Está completamente restablecida de la dolencia que le ha obligado a guardar cama, la simpática señorita Maria Gealvz Felices.

Lo celebramos muy de veras.

—En el tren correo de hoy marchará a Madrid el candidato derrotado por Purchena, don Julio Amado.

**La ilustre carta de la "Votada".**

EL DIPUTADO PROVINCIAL POR GERGAL-PURCHENA PARTICULAR

Mi estimado amigo: Me dicen que en la VOTADA pasada y en la presente piensas hacerlo como en la anterior a favor del señor Agero. Me extraña que dada nuestra antigua y buena amistad, me hayas vuelto la espalda obedeciendo compromisos de no sé quien.

Ya comprenderás que un voto más o menos no influye en la elección general del distrito; pero como no quiero verte por ese camino, te estimaré que esta tarde a la hora que puedas o esta noche te vengas al pueblo y allí hablaremos. Te quiere siempre tu aff. amigo.

Domingo Lozano

**Sección judicial**

**Señalamientos para hoy**

Sección primera: Causa del Juzgado de Almería sobre falsedad.

Abogados, señores Bueso y Serrano. Procuradores, señores Ozco y Rosado.

También estudiará la sala un incidente de apelación del mismo Juzgado sobre falsificación, actuando de procuradores los señores Gomez Navarro y Villalpessa.

oo

Sección segunda: Continuación de la vista procedente del Juzgado de Almería, sobre robo contra Rafael Carretero.

Abogados, señores Serrano y Estevan.

Procuradores, señores Pina y Escobar.

oo

Por la Sección primera de esta Audiencia, se ha dictado auto confirmando el del Juzgado de Instrucción de esta capital, denegando la admisión de la querrela presentada por el procurador don Arturo Navarro Gomez en nombre y con poder de don Ramón Liébana Checa, como presidente de la Sociedad «Teatro Jacinto Benavente» contra la Sociedad de albañiles «El 1.º de Mayo» por delito de falsedad.

## Las Cámaras

### POR TELÉFONO CONGRESO

Preside el señor Villanueva que declara abierta la sesión a las 3 y 30.

En los escaños y en la tribuna pública des nota animación.

El MINISTRO DE HACIENDA dió lectura a varios proyectos.

El señor BESTEIRO se ocupa de la censurable situación en que se halla la inclusa, dirigiendo duros ataques a las autoridades por el abandono de que son objeto los desamparados.

Después trata del conflicto del pan en Madrid, desconfiando de que el gobierno pueda adoptar medidas radicales que ponga fin a tanto abuso y desvergonzosa, fundase el orador en que el señor García Prieto preside una entidad de patronos a quienes hay que precisamente que combatir.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, dirigiéndose el señor Besteiro, le dice que mañana le contesta á.

Seguidamente se pasa a la

#### Orden del día

Se pone a discusión el proyecto de funcionarios civiles.

El señor ANGUIANO reanuda su bien documentado discurso por cuyo motivo les efusivamente felicitado por gran número de diputado.

Contestale por la comisión del señor SOLALUCE diciendo que esta se cogera las indicaciones que se formulen, siempre que se dirijan sin ánimo de obstruccionar.

El señor BARCIA consume el cuarto turno en contra.

Censura el proyecto del cual dice que se ha sometido el Gobierno a ciertas presiones.

Considera poco equitativa la escala que se establece de sueldos.

El presidente suspende el debate para que se discuta el proyecto sobre la reforma de la Ley de expropiación forzosa.

El señor Gasset lo impugna.

El señor Cambó rechaza ciertos cargos dirigidos por el señor Gasset.

Rectifican ambos.

El señor Morote hace ciertas aclaraciones como individuo de la comisión.

Suspéndese esta discusión.

Acto seguido fué aprobado un dictamen de Ley referente a los sargentos de la benemerita.

Se levanta la sesión.

### SENADO

A las tres y cuarenta y cinco declaró abierta la sesión el señor Grolizard.

#### Orden del día

Se pone a discusión el proyecto de las reformas judiciales.

El señor Garriga consume el séptimo turno en contra.

Se lamenta de que no se de imite en el proyecto la actuación de los jurados cuyas deficiencias las atribuye el orador a la excesiva libertad que la ley les concede para su funcionamiento, solicitando la cooficialidad del idioma universal y lenguas regionales en materia judicial.

El señor Maura hace el resumen del debate, congratulándose de que todos los o a lores se hayan dado por aludidos e interesados en reformar la Justicia Municipal, justificando de este mo-



EL SEÑOR

# D. BERNARDO CAMPOS SANCHEZ.

Falleció el día 17 de Junio de 1918.

R. I. P.

Su viuda doña Presentación Peral Obispo; sus hijos doña Ana, don José, doña Clotilde, doña María, Presentación, Manuel, Carmen, Angeles, Milagros; sus hermanas, hermanos políticos, tíos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia de San Pedro, mañana sábado, 6 del corriente, a las diez de la mañana, (hora oficial).

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

do el criterio del gobierno que presidió en 1909 que presentó una ley de enmienda encaminada a poner coto «con la canallesca y vergonzosa administración de justicia que deshonra a España». (Palabras textuales del señor Maura.)

Después defiende la promoción fiscal así como otros extremos del proyecto.

Muéstrase conforme con las censuras dirigidas al proyecto en la parte que se refiere a las escalas cerradas, haciendo observar los inconvenientes que existen para los ascensos por turno de méritos.

Expone su criterio favorable a la reducción de las audiencias territoriales añadiendo que el proyecto favorece a la clase pobre puesto que le facilita con arreglo a sus escasos medios, la administración de justicia.

Defiende al jurado diciendo que este es atacado para después desprestigiarle.

Declara que hay que dignificar la justicia rogando que se retiren las enmiendas presentadas. La dignificación —dice— es más importante que elevar los sueldos de los magistrados. Apesar de ello —añade— todo vendrá por sus pasos.

Queda aprobado el proyecto, retirando el señor Bergamín una enmienda por respeto a las manifestaciones del señor Maura.

El señor Garriga pregunta a la mesa si queda consignado en el proyecto el reconocimiento del derecho foral y el uso de las lenguas regionales.

El señor Maura le contesta en sentido negativo.

Se levanta la sesión.

## MUNICIPALERIAS

El juzga lo de instrucción pide informe de conducta a la alcaldía de los individuos Antonio Hernández Escudero José Gabia Valdivia, Ginés Carmona Ruiz y Antonio Caparrós González.

El mismo Juzgado cita para el día 6 del actual y a las 11 de su mañana a Agustín Pérez Almecija, Juan Muriana a Manuel Navarro Amat, Miguel Cantón y Miguel Liola todos vecinos de de esta capital.

Don Francisco Rodríguez González, don Enrique García Cassinello y don Emilio Esteller Pérez, han reclamado contra las cuotas que les han sido impuestas por el Reparto Vecinal correspondiente al año actual.

Lo que dice el Alcalde  
Como de costumbre ayer fuimos recibidos en su despacho del Ayuntamiento por el Sr. Moreno Gallego.

Este nos manifestó que en los primeros días de la próxima semana abonaría a los empleados la mensualidad de Mayo como así mismo se harían efectivos otros pagos.

—Después nos dijo que estaba activando y organizando el cobro de varios impuestos que aunque de poco rendimiento eran muy precisos teniendo en cuenta la escasez de ingresos en la caja municipal

—Nos anunció que ha comenzado a hacer modificaciones en lo que respecta al cuerpo de la Guardia Municipal, cuya organización completa se llevará a la practica poco a poco porque así lo aconsejan las circunstancias.

El nuevo alcalde-presidente, señor don Braulio Moreno Gallego, nos ha enviado un atento B. L. M., ofreciéndose en las atribuciones de su cargo para todo aquello que pueda redundar en beneficio de Almería.

Gracias. Y a no olvidar la oferta.

El alcalde nos entregó ayer una larga lista de números, pertenecientes al balance hecho por él en la caja municipal al encargarse de la alcaldía. Como es asunto importante, del citado balance nos hemos de ocupar con la extensión debida apenas el espacio nos lo permita.

## NOTAS BREVES

Se vende  
Un acreditado establecimiento de bebidas por módico precio en sitio céntrico de la capital por tener que ausentarse el dueño.  
Razón en esta administración.

Detención  
Por la benemerita del puesto de Dalías ha sido detenido el vecino de dicha villa Francisco Fuentes Sanchez (a) Lechuga, cuyo individuo se hallaba reclamado por el Juez de Instrucción de Berja.

Robo frustrado  
La guardia civil de doña María, realiza activas gestiones para averiguar quien sea el autor del intento de un robo en la estación ferrea de Nacimiento, consistente en un saco de harina.

Sin noticias  
La primera autoridad civil de la provincia no nos comunicó ayer noticia alguna a la prensa.

Vacantes y concurso  
El alcalde de Adra anuncia en el B. O. de la provincia las vacantes del farmacéutico titular, Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria e Inspector de carnes de aquel pueblo. Así mismo se inserta las clases de concurso para proveer dichos cargos.

Citación  
El juez de Instrucción de esta capital cita a José Sierra Contreras.

De subsistencias  
La Junta Provincial de subsistencia ha dirigido una circular a todos los alcaldes de la

provincia en la que se interesa el más exacto cumplimiento en el servicio de la revisión de las relaciones juradas, con respecto a las cosechas.

Vacante  
La Audiencia de Granada anuncia la vacante del cargo de juez municipal suplente de Garrucha.

Y va de vacantes  
El juez municipal de Huerca-Overa anuncia en el B. O. la vacante del cargo de secretario de aquel juzgado.

## Un anciano cae en una noria

En la tarde del día de ayer tuvo la desgracia de caer en una noria de la finca conocida por San Pelegrín, propiedad de don Juan Cassinello, Felipe Lopez Quesada, de 72 años de edad, resultando con el baño consiguiente, varias contusiones en la región palmar izquierda y conmoción cerebral. Las heridas fueron calificadas de pronóstico reservado.

## Le desgracia de ayer

### Vuelco de un automovil.

Ayer salieron de viaje tres señores de nuestra ciudad, en un automovil particular, conducido por un socio del nuevo garage.

Entre los pasajeros iban los señores Espinosa y Martínez.

En la carretera de Málaga, pasado el pueblo de Aguadulce, tuvo a desgracia de volcar el vehículo, resultando herido el conductor y dos de los pasajeros.

Reclamado el auxilio a Almería, salieron dos autos, uno de ellos conducido por don Andrés Masegosa, llevando a don Miguel Solves y a don Antonio Herrera, quienes prestaron auxilio a los heridos, que fueron conducidos a nuestra ciudad.

Las heridas que padecen, no son de gravedad.

## Banquete al señor Díaz Agero.

Los amigos políticos del señor Díaz Agero le obsequiarán hoy con un banquete intimo. Este se celebrará en el Teatro Apolo, a las dos de la tarde.

## CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS

A CARGO DE  
**Don Antonio García y García**  
Médico forense  
Horas de consulta: De 2 a 4  
OBISPO ORBERA, 5

## EL CANDADO

Ferretería y herramientas para todos los artes: Baterías de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinera en general.  
Real, 9

## Carburo de Calcio

Droguería El Triunfo  
Plaza de Nicolás Salmerón, 3

# INSTALAR Gasógenos Crossley

y tendreis resuelto el conflicto del carbón.

Estos aparatos son los únicos que gasifican con éxito lignitos, orujos, desperdicios de maderas, cascarrillas de arroz, cáscaras de almendras, etc. Centenares funcionando admirablemente en todo el mundo. Presupuestos y detalles gratis.

Crossleys.-Apartado 584.-Gran Vía, 1. MADRID



## Export Bier

# Estrella Roja

### es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

## BUSTOS

Droguería La Alhambra  
Material fotográfico.-Perfumería.  
Pintura. - Droguería en general  
Calle de Granada, 37.-ALMERIA.-Teléfono 88.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## - SECCION COMERCIAL. -

### Ferreterías

Andrés Sarabia. Granada, 15. Herramientas y objetos diversos. Puntas de París. Carro de calcio. Especialidad en porcelanas

### Libros y demandas

Se vende una báscula para pesar hasta mil quinientos kilos. Razon en esta Administración.

Se vende un cable de alambre de 88 metros y cuatro milímetros de grueso. Razon en esta Administración.

Se desea comprar una escopeta de dos cañones, calibre 12, palanca cimera y llave de retroceso. Razon en esta Administración.

### Pestelerías

No es amor propio. Lo dicen las personas inteligentes. El pan y los pasteles de La Bizenchera, es lo mejor que se fabrica en Almería. No sean ustedes rutinarios. Visiten este establecimiento y se convencerán de la gran comodidad que hay para tomar un pastel. Navarro Rodrigo, 4.

### Vinos y aguardientes

Grandes Bodegas «El Patio». Los mejores vinos y anisados se venden en estas Bodegas a precios baratísimos. No compra en otros establecimientos sin antes ir a las Bodegas «El Patio». No equivocarse. Bodegas «El Patio». Calle Real frente al Juzgado.

## Carreras especiales y universitarias.

Preparación para ingenieros civiles. Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completa. Informará, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23.

## MUEBLES

LOZA Y CRISTAL. CUADROS Y ESPEJOS. PERFUMERIA. JUGUETERIA, ETC.

BÁZAR EL LEON

Tiendas, 6 UBALDO ABAD Rostrico, 4

## Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

## Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

## Aceite de hígado de Bacalao

Emulsión de Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS

## CONSULTA ESPECIAL

DE Enfermedades de nariz, garganta y oídos

A CARGO DE Don Antonio García y García Médico forense

Horas de consulta: De 2 a 4 OBISPO ORBERA, 5

## EL CANDADO

Ferretería y herramientas para todos los artes. Baterías de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinera en general.

Real, 9

## ¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.